COMERCIO.

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO.

11 de julio.

Transacciones.

25 accns. La Pacífico a $ 7 (premio).
5 id id id a 7 id.
100 accns. Ca. Blanca Torre a $ 33½.
25 accns. Arturo Prat a $ 54½.
50 accns. Blanca Torre a $ 33.
100 accns. Ca. Arturo Prat a $ 55½.

ALFREDO LYON,
C. de C. y M. de E. P.

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 10 de julio de 1886.

	Comprador		Vendedor	Últ. venta
BANCOS.				
Banco Nacional de Chile.	155½	%	156	155½
» de Valparaiso	163	»	164	162½
» Agrícola	135½	»	136	136
» de Concepcion	150	»		
» Mobiliario	160	»	170	150
» Union	90	»	100	
» Hipotecario	120	$	125	
» Garantizador	1325	»	1350	1350
» Responsabilidad	750	»	825	800
Santiago	119½	»	120	120
Nacional Hipotec.	195	»	200	
FERROCARRILES.				
Ferrocarril de Coquimbo	58	%	60	55
» Carrizal	65	»	70	70
» Copiapó	60	»	65	60
» Tongoi	30	»	32	27
» y Salitre de Antof.	55	»	56	56¼
» Urbano de Santiago	108	»	108½	108
» Urbano de Valp.	224	»	226	226
VAPORES, BUQUES, ETC.				
Comp. S. A. de Vapores	153¾	%	154	154
» Nacional de Remol.	130	»	140	125
» Comercial de id	109	»	110	110
» Maderas y Buques.	70	$	71	71
» Diques	106	»	107	107
» Balleneros	402	»	405	402
COMPAÑÍAS DE GAS.				
Comp. de Gas de Santiag.	161	$	161½	161
» de id de Valparaiso.	218	»	220	220
» de Consum. de gas	325	$	330	320
» de la Serena	104	%	105	320
COMPAÑÍAS DE MINAS.				
Gran Comp. Arturo Prat	55½	%	55¾	55½
Occidente de Cachinal	25	»	26	25
Minera de Chañaral		»	93	95
Huanchaca de Bolivia	4200	»	4250	4200
» chilenas	5000	»	5100	6000
Oruro de id		»	2500	3000
Pueblina de Caracoles	37	»	40	35
Esplotadora id	85	$	90	100
Riqueza de id	60	»	nom.	nom.
Deseada de id	30	»	»	»
Descubridora de id. id	40	»	»	»
Gran Compañía de id	30	»	»	»
Sud-Americana de id	10	»	»	»
Blanca Torre	33	»	33¼	33
Codiciada Esmeralda	15	»	20	20
Todos Santos	75	»	76	76
Desengaño (Gall)	142½	»	143	142½
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.				
Compañía La Chilena	310	$	315	315
» La América	280	»	290	290
» Union Chilena	95	»	100	100
» La Valparaiso	180	»	185	187
» La Nacional	55			
» La República	115	»	118	120
» La Comercial	116	»	117	116
» La Protectora	32		34	33
» La Pacífico, premio por accion	$ 7		8	7
VARIAS.				
Comp. Maderas y Carbon	135		136	135
» Ascensores Mecán.	19	$	21	20
» » de Capital	34	»	35	34
» Telégrafo Trasand.	153	%	155	150
» Benefic. de Antof.	70	»	70½	70
» Telégrafo Americ.	80	»	84	88

BONOS Y BILLETES.

	Interés	Comprador		Vendedor	Últ. venta
Deuda interior	3 %	46	%	46½	46½
» del id. 1882.	6 »	90¼	»	91	90¼
F-C de Santiago a San Fernando	6 »	92½	»	93	92½
Id de San Fernando a Curicó	6 »	92	»	93	91
Id de Llaillai a S. Felipe	6 »	92	»	93	93
Id de Santiago a Quillot	6 »	90½	»	92	91
Municipalidad de Santiago	8 »	103	»	104	103½
Id. de id	7 »	97	»	97¾	97½
Id. de id	6 »	88	»	88½	88
Banco Garantizador de Valores.	8 »	102	»	102¼	102
Id. de id	7 »	101¼	»	101½	101½
Id. de id	6 »	94½	»	94¾	94¾
Id. de id	5 »	83	»	84	83½
Caja Hipotecaria.	8 »	102	»	102¼	102
Id. de id.	7 »	101½	»	102	101
Id. de id	6 »	96¼	»	96½	96¼
Id. de id	5 »	86	»	86¼	86¼
Municipalidad de Valp. (agua)	10 »	108	»	112	108
Id. de id	8 »	100	»	101	100
Id. de id	7 »	95¾	»	96¼	95¼
Id. de id	6 »	90	»	92	91
Id. de id (Teatro)	5 »	80	»	82	80
Billetes del Banco Valparaiso	6 »	94	»	94¼	94
Id. de id	7 »	101⅛	»	101¼	101¼
Banco Hipotec.	8 »	100	»	100¼	100
Id. de id	7 »	93	»	93½	93
Id. de id	6 »	84	»	85½	85

CAMBIO.

Banco, sobre Lóndres 90 d/... 22⅝d
Comercial, id. 90 id.... 22¾ »
Id. Liverpool 90 id.... 22⅞ »

PRECIO CORRIENTE DE METÁLICO.

Valparaiso, 10 de julio de 1886

ORO.

Oro americano	108	% pr
Id. frances	102	»
Libras esterlinas	10 40	c/u
Id. españolas	10 10	»
Id. alemanas	10 00	»
Onzas españolas	30 00	»
Id. de paises españoles	30 00	»
Id. en lingotes, 1000/1000 p gram.	1 15	»
Oro de lavadero, por gramo	1 00	»
Oro chileno (cóndores)	85	%
Id. oro menudo	70	»
PLATA.		
Pesos fuertes chilenos	56	%
Id. id. peruanos	55	»
Monedas de 50 centavos	35	»
Id. de 20 id	30	»
Id. de 10 y 5 id	18	»
Id. de 20 id. bolivianas	18	»
Plata inglesa	85	»
Id. americana	85	»
Id. española	85	»
Id. en barra marco fino, a bordo	15 05	
Id chafalonía por gramo	4	

Tonelaje disponible.

La baja de los fletes a Europa no será difícil de comprender, pues agregado a la depreciacion que sufren nuestros productos principales en los mercados estranjeros, hai disponibles en este puerto 41 buques ingleses y tres de otras nacionalidades o sean 44 buques de fierro; 13 buques de madera ingleses y 22 de otras nacionalidades o sean 35.

Por todo son 79 buques disponibles.

	de fierro	de madera	total
1886	34,392	28,257	62,649
1885	11,272	20,918	32,190

CRONICA JUDICIAL.

Movimiento Judicial.

EN 10 DE JULIO DE 1886.

CORTE SUPREMA.

1 Exámen de abogados. Fué aprobado don Sótero Mardones San Martin. 2, 3, 4, 5 y 6, confirmadas, y las demas no se hicieron.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO.
PRIMERA SALA.

1 Espediente de particion de Antonio Rojas Q y otro, fallado el artículo y se mandó entregar los autos para espresar agravios. 2, fallada; 6, en tramitacion, y los demas no se vieron.

Causas ingresadas:

Liquidador de Cuitiño García y Ca. con Pedro J Cárdenas, Ramon Raposo con Rudecindo Athos.

SEGUNDA SALA.

Asistieron los señores ministros Sanhueza, Errázuriz, Flores y Casanueva.

No se hizo ninguna de las causas en tabla para hoi.

Acuerdos y en su defecto.—Hubo acuerdos y salieron de él las siguientes:

Arturo Claro con Ramon de la Fuente, Francisco Molina con José Domingo Soto.

Causas devueltas:

Felipe J Quezada con Banco Garantizador de Valores, Manuel J Ubilla con José S Moraga, Juan Schulz con Justa R Diaz.

Causas en tabla.

CORTE SUPREMA.

Lúnes 12 de julio.

1 Contra Pantaleon Cuevas y otros D
2 Id Domingo Inostrosa D
3 Id Carolina Castro D
4 Id José Mercedes Fernandez y otro D
5 Id Juan Mondaca y otro D
6 Id Juan Fernandez y otro D
7 Id Pedro José Guerra D
8 Id José Pradencio Diaz D
9 Id José Ahumada D
10 Id Catalina Ponce D

Mártes 13.

1 Contra Desiderio Escudero y otros A
2 Id Jacinto Cuevas y otros D
3 Id Leandro Encalada D
4 Id Cármen Herrera D
5 Id Vicente Robles D
6 Id Fidel Velasquez D
7 Id María Gonzalez con Hilarion Cifuentes D

Miércoles 14.

1 Exámen de abogados
2 Contra Eusebio Reyes D
3 Id Arturo Estrella D
4 José de la Rosa Garrido con Felicidad Sierra D
5 Contra Tránsito Gonzalez D
6 Pedro Antonio Urzúa V. con Manuel A. Carvajal D
7 Contra Constantino Valdes y otros D
8 Id Pedro Gonzalez D
9 Id Anjela Rodriguez y otros D
10 Id Juan Godoi y otros D
11 Barmeister y Ca. con Segundo 2.° Somevia A

Juéves 15.

1 Sum. sobre la muerte de Agustin Ruoffi D
2 Benigna Riquelme con María Baeza y otro D
3 Contra Jesus Galvez D
4 Id Juan Ramon Valenzuela y otros D
5 Id Manuel 2.° Tapia D
6 El fisco con Guildemeister y Ca. D
7 Id con Mateo Bobadilla D

Viérnes 16.

1 Ferrocarril de Coquimbo con gobernador de Id A
2 El fisco con Pablo Springmuller D
3 Espediente de Nicolas Herrera A
4 Id de Baldomero Arancibia A
5 Id de Miguel Joaquin Sepúlveda A
6 Id de Manuel Antonio Donoso Cruz A
7 Cárlos Juliet con Domingo G. Aris D
8 Contra Encarnacion Gonzalez D
9 Arístides Gabella con ferrocarril de Concepcion A
10 Luis Bowey y otro con el fisco D
11 Aduana de Talcahuano con M. Gleisner y Ca. D

Sábado 17.

1 Francisco Cortes Monroi con Marcos P. Cortes Monroi A
2 Marta Menendez con Enriqueta Ortúzar y otro A
3 El fisco con H. B. James y Ca. D
4 Rosario Guzman con el fisco A
5 Juan de Dios Ruiz con el fisco A
6 Querubin A. Rosas con el fisco A
7 Cármen Santa María con el fisco A
8 El fisco con Ricardo Stuven D

Ministro de semana, el señor Covarrubias.

Relatores—Lúnes, miércoles y viérnes, el señor Barros; mártes, juéves y sábado, el señor Donoso.

Jueces—En lo civil, el señor Palma Guzman; en lo criminal, el señor Huidobro.

Receptores—En lo civil, don Rafael Saavedra; en lo criminal, don Víctor Riquelme.

CORTE DE APELACIONES de SANTIAGO

PRIMERA SALA.

Lúnes 12.

1 Juana Etchepare con Francisco Allamand A
2 Zacarías Moreno con Pedro Alexandri A
3 Francisco J. Herrera con Manuel S. Grez D
4 Suc. de José B Calvo S con Ignacio Cañas y otro D
5 José Vergara Correa con Armas y Antúnez A
6 Armas y Antúnez con José Vergara C A
7 Clorinda Bravo con José B Pacheco D
8 Albacea de Severino Ochoa con Próspero Bisquertt A
9 Juan Escobar con Rosauro Escobar A

Mártes 13.

1 Valentin Diaz V con Manuel Covarrubias y otros A
2 Espte. de Francisco Santelices Barriga A
3 Bernardino Millan con Justa P Garin D
4 Ovalle Hnos. con heredero de Manuel Varas Solar D
5 Mercedes Jara con Víctor A Bianchi D
6 Juan Miranda con Miguel Flores A
7 Belisario Rojas con José Vera y otros A
8 Recurso de hecho de Rafael Cruchaga A
9 Luis M Tello con Aysaguier y Duald A

Miércoles 14.

1 Espte. de José Antonio Mardones Valderrama A
2 Rafaela Cuadra con Lucinda Cuadra A
3 Directores del Canal de Espejo con B Tellez Ossa D
4 Santiago Alvarado con M J Letelier M y otros D
5 Keiffer y Aubert con Joaquin Silva A
6 Ruperto Ovalle con curador de F E Cortéz A
7 Donato Castillo Callejas con sucesion Avendaño D
8 Clodomiro Patiño con Victoriano Escobar A

Juéves 15.

Acuerdos:
1 Curador de los menores Castillo C con sucesores Avendaño A
2 Julia G Huidobro con síndico de Pilar Rogers D
3 Municipalidad de San Felipe con Eduardo Brickles D
4 Jacinto 2.° Santís con Juana M Sepúlveda D
5 Amalia Artigas con Pedro N Gancallo A
6 Juan A Cornejo con Ramon Galarce A
7 José S Contreras con Rosendo Zelaya A
8 Clorinda Silva R con Rosario Solís de Obando A
8 Tenedores de Bonos Peruanos con Pedro A Mac-Kellar A

Viérnes 16.

Acuerdos:
1 María Gamboa y otro con Teresa Gamboa A
2 Luis M Rodriguez con Manuel Castillo Grossi D
3 Emilio Gall con Alcides Maquese A
4 Arzobispado de Santiago con Pedro San Juan D
5 Luciano Arredondo con Salas Hnos. y C.ª A
6 Manuel F de la Fuente con Cárlos Fernandez A
7 Juan de Dios Calquin con Miguel Navarro D
8 José B Mesa y otros con Andrea Miranda A

Sábado 17.

1 Felix Echeverría con Nicanor Otaegui D
2 Juan B Pacheco con Balbina Guzman D
3 José del T Ramirez con Cárlos Astaburuaga D
4 Herederos Bustamante con Aniceto Bustamante A
5 Fructuoso Gallardo con su síndico A
6 José María Castro con Adelaida Muñoz A
7 Ricardo Verdugo con Clotilde Gonzalez A
8 Juan Francisco Allendes con Alfredo Echazarreta A

Ministro de semana, el señor Vial Recabárren.

Turno de relatores.—Lúnes, miércoles y viérnes el señor Daniel Lastarria; en los demas dias el señor L Borgoño.

Secretaría de turno en el presente mes, la del señor Vial, 2.ª Sala.

SEGUNDA SALA.

Lúnes 12.

1 Herman Mommer con Alejandrina Cruz de P A
2 Justa P. de S. con Juan Fleichman A
3 Juan Jatalquinto con Gustavo Rossemberg y otro D
4 Rosario A. de Gorroño con Pedro N. Santander D
5 Ricardo Yañez con Eleodoro Yañez A
6 Wenceslao Escobar con Juan Mesinas y otros A
7 Rosa Muñoz con sucesion de Francisco Silva A
8 Diego A. Martinez con el gobernador de la Victoria A
9 Elías del Canto con síndico de su concurso A

Mártes 13.

1 Continuacion de alegatos en la causa de don Luis Delaytermoz con C. Pra y Ca. y otro D
2 Recurso de hecho de don Manuel Vidaurre A
3 Anjel Rodriguez con Ramon Tábora A
4 Recurso de hecho de don Ambrosio Sanchez A
5 Calisto L. Sárria con Maximiliano Palma Silva y otro A
6 Jorje Pinix con Felipe E. Cortés D
7 Próspero Cáceres con Domitila Menares D
8 Rufina Fuentes v. de S. con Roman Fuenzalida A

Miércoles 14.

1 Zenon y Niceto Varas con José I. Ramos A
2 Walericio Cervantes con sucesion de Juan F. Puelma D
3 Abelino Godoi con Juan Aspillaga D
4 Recurso de hecho de don Juan P. de la Cerda A
5 Juan Palacios con Wenceslao Gutierrez A
6 Benjamin Güemes con Juan P. de la Cerda A
7 Santos Casés con María Vasquez A
8 Márcos S. Paredes con Pedro 2.° Labarca A
9 Ramon Troncoso con Manuel A. Prieto A

Juéves 15.

1 José R. Cortés con Ruperto Ovalle D
2 I. id. con Id. id. D
3 Enrique O Passi con Pedro J. Muñoz y otro D
4 José Raby y otro con Eduardo Kerbenhard A
5 Eduardo Le Fort con sucesion de Efrain Elgart D
6 Curador de Felipe E. Cortés con Cármen Ovalle de P. S. A
7 Espediente de particion de los bienes de don Ramon Mañan A
8 Ceferino Romero con José Jesus Torres A

Viérnes 16.

1 Manuel Lopez con Julian Castro A
2 Juana Olavarría con José del C. Acevedo A
3 Exequiel Marchan con José D. Yañez A
4 Florentino Silva con sucesion de Ambrosio Sepúlveda D
5 Juan E. Barboza con Salustio Bernales A
6 Espediente de particion de los bienes de D. Juan Grez A
7 Bernardina Millan con Justa P. Garin v. de S. A
8 Javier García H. con curador de los menores Avendaño A
9 José Francisco Diaz con Banco de la Union A

Sábado 17.

Acuerdos y en su defecto:
1 Bernardo Muñoz con Nicolas Allendes D
2 Sucesion de Domingo Matte con Gregorio Letelier D
3 Espediente de particion de los bienes de D. Santiago Perez Matta A
4 José A. Gutierrez con Liberato Dueñas D
5 Emilio Orella con Manuel Castillo G A
6 Margarita Jofré con Ramon Villablanca A
7 Guillermo Mac-Quade con Compañía Movilizadora de carga y pasajeros de Talca D
8 Pedro J. Letelier con Belisario Lobos D

Ministro de semana—el señor Casanueva.

REPARACIONES DEL "COCHRANE." (1)

Lota, 23 de setiembre de 1885.

Contestando a la circular de V. S. fecha 1.° del presente, relativa a la idea que ha tenido a bien la Comandancia Jeneral de Marina de someter, por medio del conducto de V. S. a la consideracion y estúdio del Círculo Naval; tres cuestiones que se concretan por ahora al blindado *Almirante Cochrane*, el que suscribe espresará a V. S. en seguida su opinion acerca de la materia.

Las tres cuestiones son:

«1.° ¿Cuáles serian las reformas que convendria introducir en dicho blindado para aumentar su poder como máquina de guerra?

2.° ¿Seria conveniente mantener o suprimir la arboladura?

3.° ¿Convendria aumentar la capacidad de sus carboneras?»

Desde luego habria que tomarse en consideracion que en un buque de las condiciones y de las cualidades del *Almirante Cochrane* dada la época de su construccion, no se podrian hacer reformas radicales, que, ademas de ser probablemente demasiado onerosas (las que fuera posible emprender) no lo colocarian en un estado relativamente poderoso en la actualidad; asi, pues, estas reformas tendrian que reducirse a algunos que otros cambios y a pequeños aumentos, reformas que, no alterando la estabilidad del buque satisfacieran en lo posible al objeto de las cuestiones sometidas al Círculo Naval; y ellas serian a juicio del que suscribe, las siguientes.

I.

(*a*) BATERIA.

Suprimir los cañones 3 y 4 que son ahora de un calibre de 7 pulgadas, colocando en su lugar un mamparo latitudinal de banda a banda de acero Schneider de 3 pulgadas de espesor y con puertas de comunicacion a cada lado y del mismo grueso; consiguiendo de esta manera aislar cada par de cañones de 9 pulgadas de los efectos terribles de la esplosion de un proyectil enemigo dentro del reducto; pues teniendo el buque todo su poder de artillería en un solo sitio de la misma cubierta, y descubierto al esterior por seis portas no seria imposible que una granada enemiga estallara dentro del reducto, y fácilmente se comprende y ya se conoce, aunque por menor causa, el pánico jeneral que se apodera de los sirvientes de las piezas en ese caso. Con el mamparo se evitaria que ese pánico fuese jeneral; habria en el armamento y por consiguiente en sus municiones una uniformidad completa y la estabilidad del buque no tendria por qué ser alterada.

Es verdad que se perderia en el peso de metal que actualmente arrojan los cañones y que no seria en gran cosa, pero podria hacerse el siguiente arreglo en las portas: teniendo los cañones de proa un campo de tiro que alcanza a 15° a popa de la cuadra y los de popa solo 3° hácia proa de la misma, seria mui fácil aumentarlo en los últimos hácia proa o hacer el arreglo necesario en las cuatro portas para que los proyectiles converjieran a 200 metros, por ejemplo, o a la distancia del costado que se quisiera.

(*b*) BATERIA.

En caso de no ponerse el mamparo latitudinal de acero ante dicho, podria hacerse en la artillería el siguiente cambio para mejorarla: dejar solamente los dos cañones de 9 pulgadas de proa, es decir, los números 1 y 2 y cambiar los cuatro restantes por los de calibre de 8 pulgadas.

Como este buque tendrá que batirse jeneralmente con la proa al enemigo (*) porque ahí tiene su punto fuerte; pues a los 4 cañones de mas a proa (dos con campo de tiro abierto solamente 15° de la proa y los otros dos con tiro directamente lonjitudinal) agrega la amenaza del espolon y el poco blanco que presenta y en ángulo mui agudo para el choque del proyectil enemigo; este cambio redundaria en pro del poder de su artillería, que arrojaria hácia proa una masa de fierro igual a 860 libras cuando con los cañones que el buque posee actualmente es la cantidad de 740 libras o sea una diferencia en favor de la alteracion de 120 libras. Y el peso de los cañones de 86 toneladas que tienen actualmente, bajaria a 80 toneladas.

CUBIERTA SUPERIOR.

En esta cubierta se instalaria la torre de mando, que seria colocada sobre ella a proa de la chimenea, sobresaliendo del puente actual lo suficiente para dominar con la vista el horizonte. Esta torre seria de acero y de un grueso de 3 pulgadas, quedando por consiguiente a un nivel mas bajo que la actual; pero por esa circunstancia y la supresion de ésta y la de las dos que hai a los costados, creo que no se alteraria con perjuicio la estabilidad del buque, máxime cuando la nueva quedaria en la crujía. Se abriria adentro de ello un escotillon que comunicaria con la bateria por medio de una simple escala volante o de gato.

AMETRALLADORAS.

Se colocarian dos ametralladoras mas, una en cada aleta y las del puente de proa serian trasladadas a las serviolas para ser sustituidas en el puente por dos cañoncitos de tiro rápido.

TIMON DE COMBATE.

Seria manejado por medio del vapor y su pequeña rueda seria colocada en la bateria debajo de la torre de mando, pudiendo el encargado de él, oir directamente la voz del comandante cuando fuere necesario.

TORPEDOS WHITEHEAD.

El buque seria armado con torpedo Whitehead y dos lanchas torpederas de segunda clase.

(1) Este trabajo, así como los dos que siguen sobre el mismo asunto, fueron enviados simultáneamente con el del comandante y oficiales del *Cochrane* que se publicó en el número 10 de esta *Revista*.

(*) Se entiende que esto no puede referirse a un combate con torpederas, porque en este caso representan el gran papel las ametralladoras y los cañoncitos de tiro rápido.

CALDERAS Y HÉLICES.

Cuando se cambien los calderos, hacerlos por otros que sean ya de acero o del último sistema que se invente tomando en consideracion que ocupen menos espacio, para aprovechar el sobrante en carboneras.

Cambiar las hélices por las de nuevo sistema para obtener un mejor andar.

II.

El que suscribe cree que debe conservársele su arboladura aunque si bien ha sucedido que en una guerra llevada a cabo tan cerca de nuestro litoral y contando con la abundancia del combustible se le mantuvo desarbolado; no dejará de ser verdad que será un auxilio poderoso en caso de cualquier accidente en las máquinas; y es mui fácil desarbolarlo, otra vez en caso necesario. Al emitir así su opinion el infrascrito, es porque cree que en todo tiempo la instruccion de la tripulacion en los ejercicios de maniobras parece que contribuye en mucho a la disciplina y arreglo del buque como tambien al entusiasmo del marinero, siendo indudable que será tambien de utilidad para la hijiene.

Estas reflexiones tienen por base que el buque ha de quedar en la condicion que tiene actualmente y no como guarda-costa.

III.

Cambiando las calderas podrian hacerse nuevas carboneras o ensanchar las actuales; y haciendo tambien carbonera el pañol de proyectiles de repuesto.

Al hacer todas las reparaciones podria formarse una idea mas prolija sobre este importantísimo asunto, idea que sobre esta y las anteriores cuestiones solo ha podido formárselas en globo el que suscribe, pues para hacerlo detalladamente habria necesidad de tener, por lo menos, a la vista los planos del buque.

Dios guarde a V. S.—*Miguel Gaona*, capitan de fragata.

Señor Presidente del Círculo Naval:

Me es honroso contestar la circular de V. S. de fecha 1.° del actual, que oportunamente ha llegado a mis manos, y en la cual se sirve incluir la nota del señor Comandante Jeneral de Marina, en que somete a nuestra institucion una de las mas importantes cuestiones concernientes a nuestro material de guerra, concretándonos por ahora al blindado *Almirante Cochrane*.

Con tal objeto el señor Comandante Jeneral se sirve manifestar sus ideas bajo las tres cuestiones siguientes:

1.ª ¿Cuáles serian las reformas que convendria introducir en dicho blindado para aumentar su poder como máquina de guerra?

2.ª ¿Seria conveniente mantener o suprimir su arboladura?

3.ª ¿Convendria aumentar la capacidad de sus carboneras?

Antes de proceder a contestar las cuestiones anteriores, creo necesario advertir que no entra en las opiniones que vamos a emitir la consideracion de las sumas que seria necesario gastar para llevar a cabo las reformas que nos proponemos indicar, pues ello envolveria la consideracion de las circunstancias financieras del erario nacional, lo cual, segun entiendo, no entra en la mente de las cuestiones que se nos proponen; así pues, en el plan que vamos a seguir para contestar a ellas, trataremos de introducir a bordo del *Cochrane* de la manera mas conveniente, segun nuestro criterio, los últimos adelantos en el arte naval, así es que, no pretendemos decir nada nuevo, por el contrario, creemos que las opiniones de los diversos miembros del Círculo que tomen parte en este asunto serán mas o menos acordes. Esto espuesto, procederémos a tratar la

PRIMERA CUESTION.

A nuestro modo de ver, el mejor buque como máquina de guerra en las diversas circunstancias de un combate, seria aquel que poseyendo los mas adelantados elementos ofensivos pudiera defenderse eficazmente de esos mismos elementos en caso de poseerlos el enemigo. Obrando, pues, segun este principio y para ser ordenados, podremos clasificar los diferentes elementos ofensivos y defensivos con que puede contar un buque moderno, de la manera siguiente:

Blindaje y compartimento a prueba de agua;

Armamento, Torpedos, Espolon y Poder evolucionario;

Máquinas y calderas.

Siguiendo el órden jeneral precedente y comparando cada uno de estos elementos con las condiciones en que se encuentran actualmente a bordo del *Cochrane* y los adelantos que han alcanzado hasta la fecha esos mismos elementos, se podrá fácilmente indicar las reformas que convendria introducir en dicho blindado para aumentar su poder como máquina de guerra. Siguiendo, pues, este sistema, comenzaremos por el primero.

BLINDAJE Y COMPARTMENTOS.

A juicio nuestro, uno de los cambios mas importantes seria reemplazar las actuales planchas de fierro que forman el blindaje del *Cochrane* por las modernas planchas de acero Schneider fabricadas en el establecimiento de Creusot, en Francia; desde que siendo la coraza la base principal del poder de nuestro blindado es de importancia que, relativamente, ofrezca la mayor resistencia que sea posible obtener. Es preciso tener presente que ella proteje los mas delicados departamentos del buque contra los proyectiles enemigos, y que bastaria la perforacion de dicha coraza por uno solo de éstos para que sus estragos fueran de fatales consecuencias en cualquiera de esos departamentos, estragos que en la mayoría de los casos serian decisivos en un combate.

La narracion histórica de las planchas Schneider con que nos ha favorecido el capitan Condell en su artículo sobre «Reparaciones de nuestros blindados» en el número 3 de la *Revista de Marina*, detallándonos los espléndidos esperimentos comparativos llevados a cabo en Spezia de órden del gobierno italiano, nos ahorra el trabajo de esplicar la gran superioridad que alcanzaron las planchas Schneider sobre las inglesas.

Ademas de la mayor resistencia que obtendríamos en el cambio que indicamos, conseguiríamos otras ventajas de no menos importancia, como serian el poder disminuir notablemente el peso del blindaje diminuyendo el espesor de las planchas, lo cual nos permitiria reforzar otras partes no blindadas, al mismo tiempo que aumentar la provision de carbon y aun alijerar al buque, lo cual nos daria una correspondiente ganancia en el andar. Sin embargo, creemos no deberá olvidarse que en la alteracion de las grandes masas que entran en la construccion de un buque, como seria el cambio de blindaje de que tratamos, podia alterar tambien las condiciones de estabilidad y marineras del buque. Los cálculos numéricos en que seria necesario basar la reforma en cuestion, para no incurrir en errores que podrian ser de consecuencias, no nos permiten entrar en mayores profundidades, desde que tampoco nos encontramos preparados para ello.

Hai todavía otras partes de nuestro blindado que no se encuentran convenientemente protejidas contra los proyectiles que lanzan los cañones modernos de fuego rápido y ametralladoras, tales son las que sirven de alojamiento a la marinería, militares, sala de armas, etc. bajo la cubierta superior, y sobre ésta, la torre de combate para el comandante y las que contienen los directores de los cañones. En combate, todos estos departamentos encierran jente ocupada en servicios especiales, ademas de los valiosos intereses que contienen; por lo tanto creemos deberia protejerse contra los referidos proyectiles, sobre todo al comandante, ya que no es posible protejerlo contra los de mayor calibre, puesto que de su serenidad y sangre fria para poner en ejercicio su intelijencia y esperiencia dependerá casi siempre el éxito de un combate, y fácil nos será imajinarnos los trastornos que ocasionaria la pérdida del jefe del buque en momentos preciosos; así pues, nos permitiremos indicar se reemplacen las actuales planchas que forman los mencionados departamentos por otras de acero que consulten mejor la proteccion de ellos.

Mas arriba del casco tenemos aun las cofas que creemos deberian blindarse igualmente con planchas de acero para protejer a los sirvientes de las ametralladoras y rifleros. Nos parece que la mejor manera de arreglar este blindaje seria haciéndolo de manera que en tiempo de paz pudieran quitarse las planchas de que se compongan.

Pasando ahora a los compartimentos a prueba de agua en que se encuentra dividido el *Cochrane*, solo se nos ocurre indicar la conveniencia en aumentar ya sea el poder de las bombas actuales que sirven para achicar esos compartimentos, o estableciendo donkeys especiales para otras bombas, y aumentar así la cantidad de agua que podrian lanzar fuera del buque en caso de un accidente.

Nos parece no encontrarse fuera de lugar que consideremos tambien aquí la obra viva de nuestro blindado que, como sabemos, se encuentra protejida contra la accion corrosiva del agua del mar por un forro de madera el que a su vez está cubierto por otro de planchas de zinc.

Hoi dia se fabrican en Alemania planchas de bronce-fósforo que tienen la ventaja de no ser atacadas por la accion de las sales que contienen las aguas del mar, y me permito recordarlo porque quizas seria conveniente usarlas para forro de nuestro blindado.

Armamento.—Por las últimas noticias que tenemos sobre adelantos en los actuales cañones de retro-carga, sabemos que la fábrica de Sir W. Armstrong, en Elswick, ha conseguido una notable mejora en sus modernas piezas de artillería, aumentando el poder de penetracion de los proyectiles que lanzan mediante un relativo aumento en la lonjitud de las ánimas de las piezas y tambien en las cargas esplosivas que se usaban, y empleando en lugar de la antigua pólvora de guijarros, la llamada pólvora *cacao* para lanzar los modernos proyectiles perforantes, de acero Wisworth que son los mas resistentes que se conocen. En estas condiciones se ha conseguido producir los mismos efectos destructores con los cañones de 11½ toneladas que los que se obtienen con los cañones de 18 toneladas que posee actualmente el *Cochrane*. Se nos anuncia tambien que al *Blanco Encalada* se le colocarán en Europa, en lugar de las antiguas piezas de 12 toneladas C. B., seis cañones de 11½ toneladas fabricados bajos las condiciones anteriores.

Despues de lo espuesto se verá, pues, fácilmente, que sustituyendo las seis piezas actuales con que se encuentra artillado el *Cochrane* por otras seis como las que llevará el *Blanco Encalada*, consiguiríamos una notable disminucion en el peso que gravita sobre la cubierta de la batería, al mismo tiempo que nos permitiria un correspondiente aumento al introducir otras mejoras que signifiquen tambien un aumento de peso, como seria el dotar el buque de una torpedera.

Pasando ahora a considerar el armamento de menor calibre como ser los cañones para saludos, y ametralladoras, creemos seria mui conveniente completar su actual armamento con dos cañones de fuego rápido colocados convenientemente sobre la toldilla a popa uno, y el otro sobre el castillo a proa; asimismo es indispensable que las cofas se encuentren cada una provista de su ametralladora Gardner como las que posee la *Esmeralda*.

No estaria fuera de lugar, en vista del informe sobre ametralladoras pasado por el teniente Beaugency al señor Mayor Jeneral del Departamento de Marina, en que se declara tan partidario de la ametralladora Hotchkiss, decir que disentimos de sus opiniones respecto a la desfavorable condicion en que deja a la ametralladora Nordenfelt, y creemos que la idea de dotar a nuestros blindados con esta última ha sido bastante justificada. El teniente Beaugency parece olvidarse, puesto que no lo dice en su informe que cada tiro aprovechado de la Nordenfelt equivale por cinco de la Hotchkiss, siendo la rapidez para efectuar cada disparo mas o menos la misma en ambas ametralladoras.

A nuestro juicio, la única ventaja que pueda llamarse tal, de la Hotchkiss sobre la Nordenfelt consiste únicamente en su montaje, en que solo es necesario un hombre para su manejo, miéntras que la Nordenfelt necesita de dos, pero aun esta ventaja se encuentra con usura compensada por el mayor número de proyectiles que lanza a la vez en cada disparo. En cuanto a certeza en el tiro creemos es mayor la Nordenfelt, puesto que solo habrá que considerar los movimientos del buque; miéntras en la Hotchkiss habrá que agregar a éstos los personales del que la maneja, sobre todo en el esfuerzo que se necesita para mover el manubrio disparador.

Agregamos tambien que nos consta que las descompoturas en momentos preciosos de la Hotchkiss fueron algunos en nuestra última guerra contra el Perú, miéntras tanto no hemos oido decir igual cosa de la Nordenfelt; un ejemplo de esto lo encontraremos en los sucesos que dieron lugar a la pérdida de nuestra cañonera *Covadonga*, en las aguas de Chancai.

El resto del armamento menor creemos se encuentra a la altura de los mas adelantados hasta la fecha, solo el nuevo rifle de repeticion Krostpatcheck nos merece una séria observacion en cuanto se refiere al material de su fabricacion, que por la esperiencia que hemos adquirido con su uso se ha podido ver, es de lo mas ordinario, sobre todo el cañon del almacen que con frecuencia sucede que a los pocos disparos de un fuego continuado se rasga en sentido de su lonjitud. Recuerda el infrascrito que siendo ayudante de órdenes de la Comandancia en jefe de la Escuadra, fueron varias las quejas de la comandancia de los buques que se recibieron sobre este particular.

Concluiremos esta parte haciendo una última indicacion y ella se refiere a los sirvientes encargados del manejo de las ametralladoras y cañones de fuego rápido, que se encuentran completamente espuestos a los proyectiles de las mismas armas de un buque enemigo; creemos pues deberia protejérseles por planchas de acero arregladas convenientemente para que jiren con las piezas, y de un espesor conveniente para resistir a las balas de las ametradoras Nordenfelt o Gardner. Estas planchas que indicamos solo protejerian a los sirvientes por el frente y costados dejando libre el espacio necesario para hacer las punterías.

Torpedos.—En este moderno ramo de elementos ofensivos nuestro blindado cuenta con una lancha o mas bien *cuter* a vapor, cuyo andar máximo es de 8 millas por hora, mas o menos, y aparejada convenientemente para la aplicacion de torpedos de botalon sistema Mc. Evoy; completa este armamento en el buque un motor eléctrico de bastante poder y una lámpara eléctrica automática patente de Siemen.

Hace tiempo se viene repitiendo por todos nuestros jefes y oficiales la necesidad de adquirir el secreto y material del torpedo automóvil, Whitehead y al mismo tiempo llamando la atencion del Supremo Gobierno en las memorias que anualmente pasan nuestras autoridades superiores, hácia la conveniencia de la referida adquisicion a fin de que nuestros oficiales se impongan de su delicado manejo y adquieran la práctica de su uso, circunstancias todas de gran importancia si se considera el rol que desempeñará esta nueva arma en las guerras navales futuras, y fijándonos que no seria en una guerra la mejor oportunidad de aprender, puesto que es entónces cuando se debe poner en práctica lo que préviamente se haya estudiado, veremos, pues, cuánta razon y cuánta patriótica prevision encierran aquellas indicaciones.

Con la adquisicion del torpedo Whitehead y asignando al *Cochrane* una torpedera de 2.ª clase arreglada para lanzar estas armas, al mismo tiempo que para torpedos de botalon, es, pues, indudable que el buque ganaria notablemente en su poder ofensivo y defensivo. Dotando, pues, al buque con la torpedera que indicamos, habria necesidad de suprimir la lancha a vela que actualmente posee, pues, no habria local para ella y ademas no seria conveniente conservarla por el mayor peso que ello importaria.

No deberá olvidarse al hacer esta mejora el calcular bien la resistencia de los herrajes de la pluma actual para echar fuera la torpedera en la mar con su caldero puesto en su lugar, pues sabemos lo peligroso que es efectuar la colocacion del caldero despues de estar la lancha en el agua, con motivo de los balances tanto del buque como de la misma embarcacion cuando hai marejada.

Con las mejoras que se han operado en el torpedo Whitchead se pueden hoi dia lanzar desde cubierta, así es que solamente propondriamos se llevaran a cabo los arreglos convenientes en el buque para poder lanzarlos debajo de la línea de agua solo directamente a proa, en cuyas condiciones son tan precisos y sobre todo tan eficaces en caso de un ataque al espolon. Se nos olvidaba recomendar la colocacion de una nueva lámpara eléctrica a proa del palo trinquete.

Es cuanto se nos ocurre por ahora en esta parte de las reformas que indicamos y que proponemos como indicaciones jenerales solamente.

Espolon y poder evolucionario.—Como sabemos, hasta hoi dia la defensa mas eficaz que conocemos contra un ataque al espolon es un mayor poder evolucionario, y en este punto creemos que el *Cochrane* se encuentra con su doble hélice, a la altura de los mas modernos adelantos sobre la materia por lo que respecta al propulsor, puesto que con ellas puede a voluntad disminuir o aumentar el diámetro de jiro en una evolucion; pero debemos confesar que, en cuanto al timon, nuestro blindado se encuentra mui lejos de satisfacer las exijencias de un buque moderno con su antiguo sistema de gobierno de esta importante máquina del poder jiratorio. Somos pues, de opinion de que cuanto antes se mejore nuestro blindado introduciendo a su bordo los modernos aparatos de gobierno a vapor que tan espléndidos resultados han dado en la práctica, facilitando su manejo que solo necesita de un timonel para moverlo en toda circunstancia, agregándose a esto el poder darle con precision el ángulo que se crea conveniente. Hoi en dia ya no se construye buque a vapor sin que se le dote de estos aparatos; así es, pues, que no nos cansaremos en recomendar su adopcion como una importante mejora.

MÁQUINAS Y CALDERAS.

Confesaremos que en este ramo nuestros conocimientos son bastante jenerales para entrar a considerar las condiciones del *Cochrane* en este departamento, y esperamos que los hombres de la profesion nos darán las indicaciones mas convenientes y con mayor esperiencia que lo que pedríamos indicar nosotros. Sin embargo, nos atreveríamos a proponer las siguientes reformas en las calderas actuales del buque, ya que en un dia no mui lejano será necesario efectuar su renovacion: ésta son:

1.° Que los calderos se fabriquen de planchas de acero en lugar de fierro.

2.° Hacer los arreglos convenientes para usar el tiraje forzado por medio de ventiladores.

Pasaremos ahora a tratar la siguiente cuestion de las tres que se ha servido proponernos el señor Comandante Jeneral de Marina.

SEGUNDA CUESTION.

¿Seria conveniente mantener o suprimir su arboladura?

Sin grandes vacilaciones nos declaramos partidarios de la conveniencia de mantener su arboladura, y fundamos nuestra opinion en que el velámen que en él se orienta, ademas de ser un escelente auxiliar en las largas travesías, es tambien de mucha eficacia en caso de una descompostura fortuita en la máquina, en que siendo de necesidad parar ésta para su arreglo, queda el buque a merced de la mar y viento lo cual seria de peligro en caso de temporal, puesto que una vez parado el buque se atravesaria a la mar, lo cual, como sabemos, es fácilmente evitado poseyendo las velas necesarias para manejar el buque.

Aparte de estas consideraciones para aconsejar la conservacion del aparejo de nuestro blindado, hai tambien otras mui dignas de tomar en cuenta, como son la de proporcionar a la tripulacion el contínuo trabajo por alto en los ejercicios y tambien la oportunidad de practicar, tanto a la oficialidad como a la tripulacion, sus conocimientos marinos proporcionándoles al mismo tiempo una ajitacion mui hijiénica en las largas estaciones. Agregaremos todavía a esto que el aparejo hermosea grandemente al buque.

Recordamos que en la larga estacion que hizo el *Cochrane* despues de tomado el Callao por nuestras fuerzas, se ocupó desde luego la tripulacion en la colocacion del aparejo del buque y puedo asegurar, que la disciplina, moralidad e hijiene y hasta el espíritu militar se mejoraron notablemente con el constante ejercicio de maniobras y zafarranchos en presencia de los muchos buques estranjeros surtos en la bahía, que llegó a despertar cierta emulacion por hacerlo mejor que los otros. A nuestro juicio no fué otra la causa tan eficaz para la instruccion y arreglo del *Cochrane* entonces como esta especie de competencia con los buques de las otras naciones.

Basado, pues, en estas consideraciones es que nos hemos declarado partidarios de la conservacion del aparejo a bordo del *Cochrane*; sin embargo, en tiempo de guerra, hemos visto cuánto desembaraza al buque el quitárselo dejándole solo los palos reales, como se hizo en nuestra última campaña. Esto será siempre fácil ejecutarlo en semejantes circunstancias, pero aun entonces seria, a nuestro modo de ver, mas conveniente dejar ademas de los palos reales los masteleros de juanete y solo en el palo mayor y trinquete (y ademas la verga de trinquete como en la última campaña) para poder orientar en ellos las escandalosas, junto con las cuchillas mayores en caso necesario o de accidente en la máquina.

Entraremos ahora al estudio de la tercera y última cuestion.

TERCERA CUESTION.

¿Convendria aumentar la capacidad de sus carboneras?

No podemos menos de reconocer la conveniencia que habria en aumentar la capacidad de las carboneras del *Cochrane*, puesto que ello significa un aumento igual en la provision de carbon, pero habrá que tomar en cuenta si el aumento en este punto compensa los sacrificios que se hagan en la comodidad para el ejercicio de los demas servicios del buque.

No nos atrevemos a hacer una indicacion sobre la manera de llevar a cabo una mejora como la que tratamos, por no haber tenido tiempo de hacer un estudio detenido sobre él y poder ofrecer los planos que seria necesario hacer.

Ruego a V. S. se sirva escusarme de entrar en mayores consideraciones sobre esta cuestion por haber tenido inconvenientes de orijen privado que me han quitado el tiempo de que podia disponer.

Sírvase V. S. aceptar las consideraciones de respeto con que tengo el honor de suscribirme.

Atento y S. S.—*A. E. Wilson*.

Vapor *Tolten*.—Valparaiso, setiembre 30 de 1885.

Señor Presidente del Círculo Naval:

En contestacion a la circular de fecha 1.° del presente que V. S. envia, adjunto a la *Revista de Marina* del mes pasado, doi mi parecer sobre las reformas que convendrian hacer en el blindado *Cochrane*.

Siendo en las circunstancias actuales, en la marina de guerra, el andar, una de las cualidades que merece mas atencion; para conseguir en el *Cochrane* un aumento de poder, lo primero que deberia hacerse, seria tratar de aumentarle el andar; puesto que, con el andar que ahora tiene, aun cuando fuera un arma mui poderosa en su artillería y blindaje, cualquiera de los buques que hoi dia se construyen, que tenga un andar de catorce o quince millas, podria impunemente burlarse del poder de su artillería; de consiguiente, es mi opinion porque se trate de aumentarle el andar, lo cual se conseguiria con un cambio de sus máquinas y calderos; puesto que con el cambio de las calderas solamente, no se conseguiria casi nada, siendo que las máquinas que hoi tiene no pueden desarrollar un andar mayor de doce millas, por su mismo sistema de construccion, que al tratar de darle una velocidad mayor de noventa o noventa y cinco revoluciones, durante dos o mas horas; antes de este tiempo, se queman las empaquetaduras de los troncos, obligando por consiguiente a detener las máquinas para cambiar dichas empaquetaduras, operacion que, en un solo tronco, demanda una hora o mas.

Podria, antes de resolverse una cuestion de tanta monta, cual es la de cambiar las máquinas y calderas, hacerse un estudio para averiguar, si se podria conseguir, como se consiguió en la *Esmeralda*, darle un aumento de dos o tres millas de andar con solo cambiarle por otras, las hélices que hoi tiene; pues en este caso se tendria el buque con un andar de catorce o quince millas, que en un blindado es un andar mui suficiente, y se ahorraria el gasto mas o menos grande que exijiria un cambio en la maquinaria.

En caso que nada se consiguiera con el cambio de hélices, podria hacerse el cambio de máquinas y calderas sin que fueran mui crecidos los gastos que demandaran, vendiéndose las máquinas y calderos que actualmente tiene.

Naturalmente que todos estos cambios exijirian un viaje del blindado a Europa, el cual podria aprovecharse para introducirle todas las reformas que podrian aumentar su poder, las cuales, en mi opinion, consistirian en las siguientes:

1.° Proveerle de torpedos Withehead y de tres o cinco tubos para lanzarlos;

2.° Proveerlo de dos lanchas porta-torpedos que pueda llevarlas, tanto en cubierta como en sus pescantes; y

3.° Quitarle la lámpara eléctrica que tiene sobre el puente, la que tiene el defecto de tener en penumbra, un sector que abarca toda la popa, que es por donde jeneralmente se ataca con torpedos; y colocarle dos lámparas ya sea una en cada cofa, trinquete y mesana, o bien, una en el castillo y otra en la toldilla. Naturalmente sucederia que disminuiria en mucho el poder de la luz, al repartir la corriente eléctrica entre dos lámparas; pero como nunca o mui raras vez sucede, que haya necesidad de encender las dos a la vez, se puede mui bien hacer con provecho esta reforma.

Respecto a la arboladura, es mi opinion porque se le deje, puesto que, en caso de una guerra, se le puede quitar como se hizo en la última, y en cambio en tiempo de paz, puede ser mui útil, dado que se descompusieran las máquinas en medio de un viaje; al mismo tiempo sirve para la instruccion de la oficialidad y tripulacion y, siendo casi nulo el gasto que la mantencion de ella demanda, me parece que seria mas conveniente dejarla, y solo quitarla en caso de una guerra.

Por lo que hace al aumento de las carboneras, es cuestion probada, que miéntras mas carbon pueda llevar un buque y, miéntras mas largo pueda hacer un viaje sin necesidad de recalar a proveerse de carbon, mayor es la ventaja que lleva sobre los demas; por consiguiente, es mi opinion porque se aproveche de todo el espacio que se pueda, en el aumento de la capacidad de las carboneras.

Es cuanto tengo que decir, en contestacion a las preguntas que se hacen en la circular de V. S.

Dios guarde a V. S.

A bordo etc., Lota, setiembre 25 de 1885.

LUIS V. LOPEZ S.,
Guardia-marina de 1.ª clase.

AVISOS JUDICIALES

Aviso judicial.

Por decreto del señor juez de la subdelegacion veinte y dos de esta ciudad, fecha veinte y ocho de junio próximo pasado, se ha mandado dar los pregones de la lei a unas casas de propiedad de Alejandro Lopez y Agustina Correa, construidas en terreno de don Cárlos Waddington, calle de Acevedo números 105, 107 y 109, embargadas por don José del C. Peralta.

La tasacion y demas antecedentes se encuentran en la secretaría del juzgado, Avenida de las Delicias, número 204.

Valparaiso, julio 2 de 1886.

J. EULOJIO O. DE ZÁRATE,
receptor.

450

Declaracion de quiebra.

Por auto de esta fecha, espedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en quiebra a don José Sampelayo, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado con fecha de ayer, y nombrádose síndico provisorio a don Alejo Palma.

Se ordena que los que tengan bienes o documentos de propiedad del fallido, los pongan a disposicion de este juzgado dentro de tercero dia; y que no se haga a aquél ningun pago ni entrega de mercaderías, todo bajo apercibimiento.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo prescrito en los artículos 1350, inciso 9.° y 1357 del Código de Comercio.

Valparaiso, julio 3 de 1886.

475 CIPRIANO LÉMUS, secretario.

Notificacion

DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Juan B. García que por auto de 2 del presente se ha autorizado al síndico para que enajene por tres mil quinientos pesos al contado el crédito que la quiebra tiene contra don César Ciacchi.

Se publica el presente en cumplimiento de lo ordenado.

Valparaiso, julio 8 de 1886.

450 CIPRIANO LÉMUS, secretario.

Aviso judicial.

Por decreto del señor Juez de Comercio, se ha ordenado dar los pregones de la lei a un sitio y casas pertenecientes a la quiebra de don Juan B. García, situadas en la calle de Jaime de esta ciudad, núms. 82, 84 y 86.

La tasacion y demas antecedentes se encuentran en la secretaría del que suscribe.

Valparaiso, julio 8 de 1886.

477 CIPRIANO LÉMUS, secretario.

SE HALLA EN LA
LIBRERIA TEATRAL
14, RUE DE GRAMMONT, PARIS
Un surtido completo de Monólogos en voga, tales como:
Les Arts incohérents — Le Bal des Fleurs
Bébé — Le Billet de faveur — Bonjour Philippine
Un Conseil s. v. p. — Le Bonnet de coton — Déveine
Contes français — Un coup de tête — Un Défaut
Le Divorce — L'Echelle de Corde — L'épreuve
Dix Minutes trop tard — Un Esclandre — Mon Futur
La Guigne — Hydrothérapie comparée
Miss Shocking — Mésaventure d'un Amoureux
L'Omelette — Un Monsieur qui dine en ville
Oune excepcheune — Oune Histoire jaolie — La Puce
Patte-en-l'Air — Le petit doigt de Maman
La Pendule — Oraison funèbre de Polichinelle
La Moustache — Porte-Veine — Le Potache
Quelques Fables de Lafontaine — Les Réformes
Des Renseignements? — La Rente de Victor
Le Violon — Solo de Flûte — Ma tante Angélique
Le Trac d'un Gendre
Se envian franqueados, en cambio de 1 franco en sellos del correo
SE HALLA EN LA MISMA LIBRERIA:
Un Repertorio de PIEZAS ESCOJIDAS
para representaciones caseras por 2 y 3 personas.

CONTRA
los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el JARABE y la PASTA pectoral de NAFE de DELANGRENIER tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen Opio, Morfina ni Codeina, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.
Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.